

## Las iglesias de Serrablo: un pasado renacido

Asunción Urgel Masip

Correo electrónico: [asurgel@unizar.es](mailto:asurgel@unizar.es)

Institución: Universidad de Zaragoza

Mesa: Memoria del pasado.

---

El grupo conocido como *iglesias de Serrablo*, o también como *iglesias del Gállego*, por su situación en el alto valle del río Gállego (Huesca), está formado por una treintena de pequeñas iglesias de características arquitectónicas comunes, de las que destacan por su carácter prototípico en cuanto a repertorio formal se refiere San Pedro de Lárrede, San Juan de Busa y la torre de San Bartolomé de Gavín. Dentro de su modestia constructiva, la singularidad de este conjunto de iglesias radica en la inusitada fusión de elementos propios del vocabulario románico con otros procedentes, aparentemente, del arte musulmán. Descubiertas muy tardíamente para la Historia del Arte, en 1922, y «redescubiertas» en los años 60 gracias a la labor del historiador Antonio Durán Gudiol, distintas teorías las han datado bien entre los siglos X y XI, bien a mediados del siglo XI, introduciendo un factor más de complejidad en el ya de por sí complicado panorama del prerrománico y del románico inicial en Aragón.

Construidas en piedra, normalmente de una nave rectangular y ábside semicircular, a veces acompañadas de torres campanario (Lárrede y San Bartolomé de Gavín) y abovedadas en algún caso (Lárrede, Busa), su mayor atractivo descansa en su ornamentación exterior, basada en el juego de elementos arquitectónicos y donde cristaliza la simbiosis de formas antes aludida. Así, ábsides con arquerías ciegas sobre lesenas propias del románico lombardo y coronados por un original friso de baquetones verticales -sin equivalente fuera de la zona- coexisten con vanos en arco de herradura (ventanas geminadas y triforas, ya todo un elemento simbólico del grupo), encuadrados por marcos geométricos a modo de alfiz. El resultado es una ornamentación mixta, sobria, pero rica de recursos, efectos plásticos y valor estético.

La presencia del arco de herradura y el alfiz ha fascinado siempre a los investigadores. Fue, de hecho, la noticia de la extraña presencia de arcos de herradura en unas iglesias del entorno de Sabiñánigo lo que motivó la visita en 1922 de Rafael Sánchez Ventura y, con ello, el hallazgo de Lárrede y Busa. Y es también lo que llamó la atención de Durán Gudiol y le sirvió de base para formular su tesis sobre el mozarabismo de estos templos.

La tesis mozarabista es una de las dos posiciones enfrentadas en que se ha polarizado el debate sobre el origen y cronología de este grupo de iglesias y que ha dado lugar a una controversia todavía viva. Aunque cuenta con algunos precedentes (Sánchez Ventura e Íñiguez Almech, Ricardo del Arco, Gómez Moreno), la tesis mozarabista fue formulada de manera sistemática por Antonio Durán Gudiol a partir de mediados de la década de 1960. Según este autor, las *iglesias de Serrablo* (topónimo que él mismo recupera) son mozarabes, retrotrayendo la datación de las más antiguas a la segunda mitad del siglo X, cuando la zona pertenecía al valiato musulmán de Huesca, para trazar a continuación una evolución que culmina en 1040, momento en el que se introducen las fórmulas lombardas. Es la tesis asumida por la Asociación Amigos de Serrablo, en cuya fundación en 1971 tuvo mucho que ver el propio Durán.

De otro lado, se hallan quienes adscriben estas iglesias al románico, tesis planteada ya en los años cuarenta por Gudiol Ricart y Gaya Nuño, o en los setenta por Canellas y San Vicente, pero cimentada a partir de la década siguiente por García Guatas, Esteban y Galtier. Para estos autores, las *iglesias del Gállego* (que no *de Serrablo*), o del *círculo larredense*, se pueden datar en 1050-1070 y su «singular» vocabulario arquitectónico es la síntesis de fórmulas locales de tradición prerrománica (de raíz tardorromana y visigoda) fuertemente arraigadas (por ejemplo, las ventanas geminadas en arco de herradura), y del

vocabulario formal del románico lombardo (ábside semicircular, arco de medio punto, ventana de doble derrame, esbeltas torres campanario, etc.), que empieza a generalizarse en el primitivo territorio de Aragón a partir de mediados del siglo XI, en una fecha ciertamente tardía. Respecto a las pervivencias locales es sumamente sugerente la vía abierta por el Dr. Galtier que relaciona la preferencia por el arco de herradura con la existencia de «libros toledanos» en el cercano monasterio de San Andrés de Fanlo, quizá promotor de la construcción de estas iglesias y cuyo abad Banzo se resistió a sustituir la liturgia hispanovisigótica por el rito romano que se estaba implantando entonces en el joven reino de Aragón.

En cualquier caso, las hipótesis que se barajan se apoyan en el análisis arquitectónico e histórico-artístico puesto que la carencia de soporte documental es absoluta. Una dificultad añadida ha sido el deficiente estado de conservación en que se encontraban muchas de estas iglesias, a menudo en ruina, al hallarse en poblaciones abandonadas o semiabandonadas. Y, aunque en la actualidad se pueden contemplar bastantes de ellas en pie, rescatadas del olvido por la esforzada labor de Amigos de Serrablo, la práctica de la restauración de tipo reconstructivo introduce una complicación nueva para el conocimiento veraz del monumento medieval, especialmente si la intervención no está convenientemente documentada. Se hace entonces, más que nunca, necesaria la crítica de autenticidad para discernir lo aportado o modificado por la restauración y valorar, en definitiva, lo que ésta ha contribuido en la conformación de la imagen actual del monumento. Por esta razón es esencial conocer los agentes de la restauración y sus criterios de actuación, así como el grado de influencia que han podido tener las distintas interpretaciones histórico-artísticas a la hora de intervenir.

Una primera aproximación a las restauraciones efectuadas en las iglesias de Serrablo permite constatar que su propósito ha sido la recuperación del aspecto original, de la pureza medieval, y que en ello siempre, de una manera u otra, se ha tomado en consideración su posible carácter mozárabe. No es extraño si se piensa, por ejemplo, que ha sido también su calificación como obra mozárabe el factor clave para su protección jurídica. Así sucedió en 1931 con la temprana declaración de la iglesia de San Pedro de Lárrede como Monumento Histórico-Artístico, apenas unos años después de su descubrimiento, pero en un momento en el que el concepto de arte mozárabe está consolidado historiográficamente; e igualmente ocurrió en 1982, cuando la declaración de Monumento se hizo extensiva al resto de iglesias de Serrablo por su consideración de iglesias mozárabes, indicativo del peso alcanzado por la tesis mozarabista, firmemente defendida por la asociación Amigos de Serrablo que, para entonces, había restaurado ya un buen número de ellas y su labor reconocida internacionalmente.

La primera restauración de una iglesia serrablesa fue llevada a cabo por Francisco Íñiguez Almech, arquitecto conservador de zona, en San Pedro de Lárrede entre 1932 y 1933. Este mismo año salía publicado el artículo «Un grupo de iglesias del Alto Aragón», escrito en colaboración con Sánchez Ventura (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, n.º 27), donde dicen de estas iglesias que «parecen traducir un mozárabe mal interpretado». El artículo permite también conocer de manera aproximada el método de trabajo de Íñiguez previo a una restauración, en el que la lectura arquitectónica individualizada del edificio, acompañada del correspondiente levantamiento de planos, es la base metodológica para la comprensión del mismo. Sus objetivos son, por un lado, detectar problemas de tipo constructivo y, por otro, discernir los añadidos y modificaciones de la fábrica original, para su eliminación (coros, altares, ventanas, cubiertas, y, obsesivamente, encalados y revoques) o para su reconstitución (ventanas originales, cubierta, etc.), que se realizará aplicando la lógica constructiva a partir de los vestigios de la forma original hallados, lo que le permite avanzar hipótesis formales sobre determinados elementos (por ejemplo, la cabecera de San Bartolomé de Gavín, que dibuja en forma semicircular a partir del hallazgo del arranque de un supuesto ábside). El objetivo último es devolver al edificio su apariencia primigenia.

Con posterioridad, y al margen del traslado en los años setenta de la iglesia de Basarán a la estación de esquí de Formigal -con la adición de una torre idéntica a la de San Pedro de Lárrede en una operación de la más pura invención-, la verdadera restauración de las iglesias serrablesas comienza con la creación de Amigos de Serrablo en 1971. Desde entonces y hasta hoy, esta asociación ha venido efectuando con bastante regularidad campañas de restauración, al principio fruto únicamente de la acción voluntariosa y entusiasta de sus asociados, y, poco a poco, apoyada económicamente por el Gobierno de Aragón, llegando a contar incluso durante unos años con una escuela-taller.

El salvamento y recuperación de estas iglesias, entendidas como una «herencia maravillosa» que había pasado inadvertida, fue, de hecho, el propósito con el que nació la asociación, lo que puede ayudar a comprender el alcance y significado de sus actuaciones, efectuadas a veces en condiciones extremas por hallarse los edificios en grave estado de ruina o en peligro inminente de derrumbe. Por otra parte, la recuperación, siempre in situ (es excepcional el traslado del ábside de Santa María de Gavín a Sabiñánigo), ha conllevado operaciones de limpieza y consolidación de muros y cubiertas, totalmente necesarias para la salvaguarda física del monumento, pero también, a menudo, de reconstrucción, ya que el fin último era devolver el edificio a su fisonomía original, para lo que se contó siempre con el asesoramiento de Durán Gudiol. Esa finalidad, que se ha ido matizando con los años, ha implicado, por ejemplo, sistemáticos repicados de encalados y revoques, la supresión de añadidos que ocultaban obras primigenias, el descubrimiento de los altares originales, etc. Estas intervenciones reconstructivas, poco respetuosas desde los principios actuales de la conservación y restauración del patrimonio, comprensibles quizá en la España de una determinada época, poco atenta además a un patrimonio rural «carente» de monumentos estrella, deberían evitarse en todo caso, de manera que el deseo de «comunicar a la iglesia el sabor de su antigua existencia» quedara limitado, por ejemplo, a la celebración de la misa mozárabe que la asociación suele hacer cuando una iglesia queda restaurada, en un ejemplo, por cierto, de rehabilitación en el más estricto sentido de la palabra.

Históricamente, la restauración ha sido utilizada en ocasiones como operación restablecedora de un pasado perdido, con el riesgo consiguiente de falseamiento del edificio histórico, puesto que necesariamente ese tiempo ideal ha de concretarse en un soporte físico (el monumento). En el Serrablo, el patrimonio arquitectónico constituido por sus iglesias ha sido felizmente recuperado, pero también ha sido «construido», intelectual y físicamente, como arquitectura mozárabe, y con ello, el pasado de un territorio, y hasta el territorio mismo, identificado ahora indubitablemente con un término medieval, el de Serrablo, igualmente recuperado. Y todo ello sobre la base de una interpretación histórica. Una interpretación que, además, ha trascendido el ámbito académico, llegando a la actividad turística. Desde hace años, en la señalización y en los folletos turísticos no es raro encontrar asociadas estas iglesias al término mozárabe y al siglo X. No cabe duda que «lo mozárabe» aporta al conjunto una originalidad y un valor de antigüedad que, en la mentalidad del hombre contemporáneo, incrementa la atracción por el lugar al introducir un elemento diferencial respecto de otros sitios del entorno donde «solo» se pueden visitar iglesias románicas, de las que hay tantas en el Pirineo. El misterio de un pasado remoto se suma a otros atractivos que funcionan casi inconscientemente y que se encuentran en la zona: imágenes de ruinas y recónditos parajes inmersos en la naturaleza que hablan de un gusto romántico mezclado con un punto de aventura al que todavía se es muy sensible en la sociedad occidental.

En cualquier caso, las iglesias de Serrablo son un ejemplo del patrimonio artístico entendido como un legado histórico, común e insustituible, que ha sido activado para recuperar una identidad que se perdía conforme se «espaldaban» y caían los muros de las casas e iglesias de sus pueblos en una tierra devastada por el éxodo rural. En definitiva, un pasado renacido a través de una arquitectura convertida en emblemática y la memoria colectiva recuperada.